



Municipalidad Distrital de Socabaya
 Miguel Grau y Sn Martín s/n
 Teléfono 435655
 Arequipa - Perú

RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 079 - 2013-MDS

Socabaya, 14 de febrero del 2013.

VISTOS:

La Solicitud presentado por el Secretario General del Sindicato Mixto de Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Socabaya SITRAMUN - SOCABAYA con Registro N° 1458-2013, y;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; entendiéndose dicha autonomía como la facultad para ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, el Secretario General del Sindicato Mixto de Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Socabaya SITRAMUN - SOCABAYA, Sr. Rubén Puma Quico con fecha 08 de febrero del 2013, solicita el reconocimiento de la Nueva Junta Directiva para el periodo 2013 - 2014; adjuntando para ello copia del Acta de Elección de la nueva Junta Directiva de fecha 30 de enero del 2013.

Que, el Artículo 28° de la Constitución Política del Perú, establece que el Estado reconoce los derechos de sindicación, negociación colectiva y huelga. Cautela su ejercicio democrático.

Estando a lo expuesto, y en uso de las facultades conferidas por el Artículo 20° numeral 6) de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RECONOCER a la Junta Directiva del Sindicato Mixto de Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Socabaya SITRAMUN - SOCABAYA, para el periodo 2013 - 2014; integrada por los siguientes trabajadores:

- | | |
|--|--|
| - Secretario General | : Sr. Rubén Pastor Puma Quico |
| - Secretario de Organización | : Lic. Maritza Yobana Delgado Chalco |
| - Secretario de Defensa y Disciplina | : Sr. Julio Inocencio Zegarra Manrique |
| - Secretario de Economía | : Sr. Larry Berty Ardiles Cornejo |
| - Secretario de Actas, Archivo y Relaciones Públicas | : Sra. Cinthya Norma Zegarra Sosa |
| - Secretario de Cultura, Deportes y Recreación | : Sr. Elizabeth Juaccasi de Torres |
| - Delegado | : Ps. Delsyn Karent Zeballos Mayer |

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a Secretaria General, notifique la presente Resolución al SITRAMUN - SOCABAYA, Gerencia Municipal, Gerencia de Administración, Unidad de Recursos Humanos, y demás áreas pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



[Handwritten signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA



[Handwritten signature]
 Ing. Wilber Cervantes Espinoza
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA
 La Fedataria que suscribe DA FE que la copia
 fotostática que antecede es igual a su original el que ha
 tenido a la vista.
 Socabaya

15 FEB 2013

